

EDICTO

De conformidad con el RDL 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el Decreto 3/2017, de 13 de enero del Consell de la Generalitat Valenciana por el que se aprueba el Reglamento de Selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la Función Pública Valenciana. Se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos en el proceso selectivo de varias plazas de Peón mediante concurso en el Ayuntamiento de Monforte del Cid.

Mediante resolución de alcaldía número 2023-1026, dictada en fecha 28 de agosto de 2023, se ha dispuesto lo siguiente:

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para el proceso selectivo de candidatos a Peón, cuyo anuncio de convocatoria fue publicado en el Diario Oficial de la Provincia nº 200 de fecha 20 de octubre de 2022.

Vista la base tercera de las Bases por las que se rige el proceso de selección, por la que se regula la admisión de aspirantes.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para varias plazas de peón:

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Agulló Ramírez, Carlos Gustavo	*7548K
Álvarez González, Sergio	*2444V
Boudesseul, Jean Francois Alexis	*4329Y
Campello Davó, Inmaculada	*0276D
Diez Mira, Iván	*4718L
Escobar Jacobo, Jose Luis	*0007H
Fernández Belmonte, José Manuel	*6807K
Ferrer Samper, Amalia	*1293B
González Ruiz, María Teresa	*2697Q
Juan Morcillo, Vicente	*7702Q
López García, María Dolores	*9325Z
Martínez Alberola, María José	*9060X
Martínez Hernández, Roberto	*8408V





AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DEL CID

Martínez Manchón, Juan	*1748T
Martínez Ruiz, Jose Antonio	*8199M
Méndez Herrero, José Francisco	*3232M
Méndez Serrano, Daniel	*9080N
Mirambell Miralles, Pablo	*0375H
Peña Sánchez, Bernardo	*3991Q
Ramírez Méndez, Mateo José	*6738W
Rico Esquivias, Israel	*4850Z
Ródenas Bonillo, Esperanza	*4771V
Romero Rodríguez, Francisco Javier	*1645A
Sánchez Gil, Sergio Juan	*4818R
Sánchez Martínez, Antonio Jesús	*8378J
Serrano Mas, Juan José	*7977A
Soto Martínez, Fabián	*8398A
Vázquez Pérez, Juan Antonio	*0500B
Zafrilla Palencia, María Teresa	*3969B

EXCLUIDOS:

MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	Benito Delegido, Francisco Antonio	*3244V

Motivo:(1) Falta justificante de haber ingresado 10 € en concepto de tasas por concurrencia a pruebas selectivas o justificante de exención de pago de tasas.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de **diez días hábiles**, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el BOP de Alicante, para formular alegaciones o subsanaciones. El presente acuerdo se publicará en la web municipal www.monfortedelcid.es.

En Monforte del Cid a la fecha de la firma digital.
El Alcalde. Fdo.- Juan José Hernández Rico.

Ayuntamiento de Monforte del Cid

Plaza de España, 1, Monforte del Cid. 03670 (Alicante). Tfno. 965 620 025. Fax: 965 621